

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Lic. Rafael Martínez Ramírez
Secretario General y Síndico del Ayuntamiento de Zapopan y
Vocal del Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día


1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.

Acciones que cambian vidas

15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa "Los Primeros 1000 Días de Vida".
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato


DIF
Zapopan
Dirección General
2019-2021

Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Dr. Salvador García Uvence.
Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los Servicios Coordinados de Salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día


1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial

Acciones que cambian vidas

- Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
 16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
 17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
 18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
 19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
 20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
 21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa "Los Primeros 1000 Días de Vida".
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día

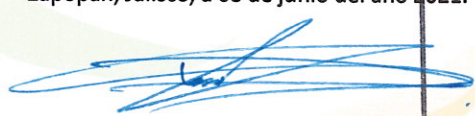
1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial

Acciones que cambian vidas

- Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
 16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
 17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
 18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
 19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
 20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
 21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa “Los Primeros 1000 Días de Vida”.
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Lic. Marcela Paramo Ortega
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano
del H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día


1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial

Acciones que cambian vidas

- Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
 16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
 17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
 18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
 19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
 20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
 21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa “Los Primeros 1000 Días de Vida”.
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato



DIF
Zapopan
Dirección General
2018-2021

Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

C. Claudio D'Angelis
Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y
Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y
Vocal de Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial

Acciones que cambian vidas

- Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
 16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
 17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
 18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
 19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
 20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
 21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa “Los Primeros 1000 Días de Vida”.
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

C. Gabriela Tejeda Morales
Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y
Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y
Vocal de Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial


Acciones que cambian vidas

Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.

15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa "Los Primeros 1000 Días de Vida".
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Ing. Raúl Alemán Mercado
Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y
Representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día


1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial

Acciones que cambian vidas

- Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.
 16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
 17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
 18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
 19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
 20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
 21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa "Los Primeros 1000 Días de Vida".
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato



Acciones que cambian vidas

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se convoca a **Sesión Ordinaria.**

Lic. Oscar Salazar Navarro
En representación de la Tesorería Municipal del
H. Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato.

Por este conducto, me complace en convocar a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 10 de junio del año 2021, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Sala denominada "Sala de Ex Presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, Colonia FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del Decreto número 12036, expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico Oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó este Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; así mismo, mediante decreto número 27902/LXII/20 de fecha 24 de abril de 2020, donde se reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco, y 146 bis, del Reglamento Interno del Sistema DIF Zapopan, en virtud de que nos encontramos en emergencia sanitaria también podrá participar en esta sesión a distancia empleando los medios electrónicos, que se citan más adelante y que se entenderán como realizadas en la "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, por lo que la misma se transmitirá en vivo, debiendo garantizar la identificación plena de los integrantes que participen vía remota, para lo cual se pone a su disposición la siguiente liga donde podrá seguir la sesión a distancia <https://meet.google.com/wej-vsmd-dfz> que estará activa el próximo jueves 10 de junio a las 10:00 diez horas, y se desahogará el siguiente:

Orden del día

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación de Acta Extraordinaria de Patronato de fecha de 26 abril de 2021;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Sistema DIF Zapopan, por los meses de febrero, marzo y abril todos del año 2021.
6. Desincorporación del dominio público, baja de 46 bienes muebles (45 simuladores de la marca RealCare y 1 sin marca), y autorización para su donación a la Región Sanitaria número X de la Secretaría de Salud, Jalisco.
7. Desincorporación del dominio público, baja de 55 bienes muebles por ya no ser útiles ni funcionales al Sistema DIF Zapopan, y donación de los mismos al Instituto Insight, A.C.
8. Desincorporación del dominio público y baja de 470 bienes muebles no funcionales y que son chatarra, para el Sistema y autorización para su venta como chatarra.
9. Informe sobre los bienes muebles que han sido robados en las diferentes instalaciones del Sistema DIF Zapopan, de los cuales se presentaron las Carpetas de Investigación respectivas, por lo anterior se solicita la desincorporación del dominio público y la baja de dichos bienes.
10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes a los manuales de organización, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al organigrama del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los ajustes al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco.
13. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de aumento de cuotas servicio odontológico que se brinda a los usuarios del Sistema DIF Zapopan, derivado de los ajustes económicos que hace el proveedor María Reyna Tejeda Cuellar (Cerámica Dental Magaña).
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble Technology Park, ubicado dentro del Parque Industrial Technology Park sobre Carretera Nogales, lo anterior, porque actualmente es una bodega de Tesorería Municipal de Zapopan, Jalisco.
15. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la terminación anticipada del comodato que tenemos con el Municipio de Zapopan, Jalisco; respecto del inmueble ubicado en Andador Tlatelolco número 3251, Col. Unidad

Acciones que cambian vidas

Habitacional Gustavo Díaz Ordaz (confluencia con las vialidades Andador Comacalco, Montenegro y Cempoala) C.P. 45080, lo anterior por la solicitud hecha por el Municipio ya que el mismo será destinado a comedor comunitario. En este mismo tema, les presento el informe y justificación donde la Dirección de Servicios de este Sistema DIF ZAPOPAN, señala que no es viable que DIF ZAPOPAN, coordine dicho comedor.

16. Informe para su aprobación sobre la contratación de la póliza del contrato del seguro por daños de Casa Providencia que se contrató con una vigencia del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2022, con Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de \$8,320.68 anual, lo anterior por la urgencia de la compra y que dicha contratación es indispensable y trasciende la administración.
17. Presentación, discusión y en su caso aprobación para modificación a la plantilla del Personal de base y confianza del sistema DIF Zapopan, en la que se propone: A) Supresión de 37 plazas de base, por no ser indispensables para brindar el servicio; B) Cambios de personal entre departamentos; C) Transformación de plaza; D) Cambio de nombre de puesto, derivado de modificación al reglamento.
18. Informe del estatus y recomendaciones de Obras Públicas sobre el inmueble que ocupaba el CDI 7, para su autorización por parte de este Cuerpo Colegiado.
19. Presentación, discusión y en su caso aprobación a la Modificación del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Sistema DIF ZAPOPAN, en relación a la reforma de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (artículos 2,49,59,76, título sexto, y artículos 143, 144, 145, 146, 147, 148, decreto publicado por el Congreso del Estado de Jalisco el 4 de marzo de 2021), mismo que ya fue aprobado por el Comité de adquisiciones de este Sistema DIF Zapopan.
20. Modificación y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema DIF ZAPOPAN, mismo que fue puesto a su consideración en la sesión del pasado mes de marzo.
21. Asuntos varios:
 - Informe de las cuotas de recuperación del programa "Los Primeros 1000 Días de Vida".
 - Presentación para su análisis del cronograma para el regreso gradual de las cuotas de atenciones y servicios
 - Modificación de etiquetas de donativos
 - Informe del estatus del CRES y parque Villa de la Loma
 - Informe del arranque de remodelación de los CDI 2, 3 y 10
 - Informe general de actividades

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco, a 08 de junio del año 2021.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato



DIF
Zapopan
Dirección General
2018-2021

Acciones que cambian vidas